

Consulte si fue designado como jurado de votación para los comicios del 27 de octubre



Foto: Registraduría Nacional del Estado Civil.

El próximo 27 de octubre se realizarán las Elecciones de Autoridades Territoriales en donde más de 36 millones de colombianos se encuentran habilitados para votar y elegir a los próximos alcaldes, gobernadores, diputados, concejales municipales y ediles.

Ante esto, la Registraduría Nacional del Estado Civil inició los sorteos de jurados de votación que atenderán la jornada. Los interesados, pueden consultar la información en <https://www.registraduria.gov.co/index.html>. Los jurados designados, recibirán una capacitación entre el 3 y el 26 de octubre, en charlas pedagógicas que se llevarán a cabo en el parqueadero verde de Corferias, en los siguientes horarios: 8:00 am, 10:00 am, 2:00 pm y 4:00 pm.

Es importante aclarar que los sorteos aún se encuentran en marcha, por lo que se recomienda revisar en diferentes momentos para asegurarse si fue o no elegido como jurado de votación.

IMPORTANTE

Recuerde que, si es elegido como jurado y no asiste a la mesa asignada el día de la consulta, podrá ser sancionado con una multa de hasta diez salarios mínimos mensuales vigentes.

Mayor Información

Registraduría Nacional del Estado Civil
Línea nacional: 018000413755
E-mail: jurados2019@registraduria.gov.co